

Aviso Importante Para Los Estudiantes Del Programa Graduado De Los Colegios De Educación Y Profesiones De La Conducta

El Programa de Estudios Graduados de los Colegios de Educación y Profesiones de la Conducta, y de Desarrollo Empresarial, anuncian que a partir del próximo trimestre de agosto de 2010, los exámenes comprensivos:

- Se ofrecerán **viernes** en lugar de sábado, como originalmente se han administrado.
- El horario se **movió media hora después**, para dar tiempo a la movilidad de los estudiantes, por ser día de semana.
- Los exámenes se iniciarán a las **8:30 a.m. y concluirán su administración a las 12:30** del mediodía.
- El lugar para tomar el examen se mueve del Polideportivo al **cuarto piso del nuevo edificio de Graduados**.
- Los estudiantes serán ubicados en salones, según su especialidad:
 - Educación- salones abierto 5408 y 5409
 - Desarrollo Empresarial- 5405
 - Consejería- 5406
 - Psicología- 5407
- El desayuno se colocará en mesas frente a los ascensores.
- Frente a los salones están los baños
- Ese día todos los salones estarán rotulados y previamente se le ofrecerá a todos los estudiantes la acostumbrada reunión de Orientación para tomar las pruebas comprensivas.
- FECHA DE LA **ORIENTACION** PARA TOMAR LAS PRUEBAS COMPENSIVAS:

**SABADO, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2010
SALA DE COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA
AL ENTRAR QUEDA AL LADO IZQUIERDO DEL LOBBY
8:30-10:00 A.M.**

Este día debe **llenar la solicitud para tomar la prueba**, si no lo hizo durante la matrícula de agosto/octubre 2010.

- Recuerde que **debe matricular los exámenes en el periodo de octubre a diciembre 2010**
- LAS **FECHAS EN QUE SE ADMINISTRARAN LAS PRUEBAS SON:**
 - **Viernes, 22 de octubre de 2010-EXAMEN MEDULAR**
 - **Viernes, 29 de octubre de 2010-EXAMEN DE ESPECIALIDAD**

Se le proveerá a todo estudiante que así lo solicite una **carta explicativa** en la cual se informe que durante estos dos días los estudiantes del Programa de Graduados de la Universidad Central de Bayamón, están siendo citados para tomar sus exámenes comprensivos, con la intención de que se les excuse durante ese horario, de sus tareas en el trabajo y sirva como evidencia formal de que usted cumple con un requisito de grado.

Si usted necesita este documento, puede solicitarlo en las oficinas de su Colegio. Debe proveer a la secretaria, la información de la compañía en que trabaja y el nombre de su jefe inmediato para que el documento sea personalizado.

Cualquier duda o pregunta, será contestada gustosamente en nuestras oficinas.

Dra. Pura M. Echandi, Directora del Programa Graduado de Educación y Profesiones de la Conducta
Prof. Nidia Colón, Directora del Programa de Desarrollo Empresarial

ESTA COMUNICACIÓN ESTARA DISPONIBLE EN LA OFICINA DE CADA COLEGIO, USTED PUEDE SOLICITAR UNA COPIA.